



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,
CHIHUAHUA.

Gobierno Municipal 2021-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

NO. CA-OM-086-2022

REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA OPERAR EL SISTEMA DE

INFRACCIONES DIGITALES DE SEGURIDAD VIAL

SOLICITADO POR TESORERÍA MUNICIPAL

En la Ciudad de Juárez, Chihuahua siendo las 09:00 horas, del día 23 del mes de septiembre de 2022, en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, ubicada en: Calle Francisco Villa 950 Norte; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la Licitación Pública Presencial CA-OM-086-2022, de acuerdo a lo previsto en los artículos 58, 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante, la Ley), 53 y 54 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del (los) numeral(es) 3.2 de las bases de la licitación.

Se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la trasmisión en tiempo real a través del medio electrónico de Youtube en Municipio de Juárez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Presidiendo el acto el Licenciado Omar González de la Cruz, en representación del Licenciado Arturo Rivera Barreno en calidad de Presidente del Comité, con fundamento en el Artículo 21 fracción II inciso g) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua., quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 59 Fracción III de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o por los medios electrónicos, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de espectador en términos del Artículo 43 de la Ley, sin poder formular preguntas. Se hace mención que a la fecha existen dos (3) interesados que han cubierto el costo de participación de la presente licitación.

- 1.- COMPUTADORAS E INSTALACIONES KB, S.A. DE C.V.
2.- SOLUCIONES CORPORATIVAS COMSUR, S.C.
3.- INETELTEC, S.A. DE C.V.**

Continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, el presidente de este Comité manifiesta que de conformidad a lo establecido en punto 3.2 las Bases de la Licitación, se recibió solicitud de Aclaraciones en tiempo y forma, por parte de los interesados "COMPUTADORAS E INSTALACIONES KB, S.A. DE C.V." y "SOLUCIONES CORPORATIVAS COMSUR, S.C.", mismas que se le dio respuesta por parte del Área requirente mediante oficio número TM/CA/393/2022 en el siguiente sentido:



Gobierno Municipal 2021-2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,
CHIHUAHUA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

NO. CA-OM-086-2022

REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA OPERAR EL SISTEMA DE
INFRACCIONES DIGITALES DE SEGURIDAD VIAL
SOLICITADO POR TESORERÍA MUNICIPAL

El Presidente del Comité, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 59 Fracción III de la Ley, las solicitudes de aclaración a las bases de la licitación y el escrito de interés en participar, a través de los correos electrónicos indicados en las bases, de las siguientes personas:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NO. DE PREGUNTAS
1	COMPUTADORAS E INSTALACIONES KB, S.A. DE C.V.	Correo electrónico	2

"COMPUTADORAS E INSTALACIONES KB, S.A. DE C.V."

1	PREGUNTA ANEXO 1 3. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO ¿Se solicita a la convocante aclarar si el Ayuntamiento cuenta actualmente con algún contrato de pasarela de pago?
	RESPUESTA Si contamos con contrato con una pasarela de pagos.
2	PREGUNTA ANEXO 1 ¿En caso de que la pregunta anterior sea positiva, se solicita a la convocante indicar que pasarela de pagos utiliza actualmente?
	RESPUESTA NETPAY, S.A.P.I. DE C.V.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,
CHIHUAHUA.

Gobierno Municipal 2021-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

NO. CA-OM-086-2022

REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA OPERAR EL SISTEMA DE
INFRACCIONES DIGITALES DE SEGURIDAD VIAL
SOLICITADO POR TESORERÍA MUNICIPAL

"SOLUCIONES CORPORATIVAS COMSUR, S.C."

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NO. DE PREGUNTAS
2	"SOLUCIONES CORPORATIVAS COMSUR, S.C."	Correo electrónico	1

	PREGUNTA ANEXO 3 LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES En este apartado la convocante solicita entregar los siguientes documentos: - DOCUMENTO VII. Deberá presentar Carta emitida por el proveedor de la pasarela de pagos en la cual respalde al prestador del servicio, lo certifique y autorice para realizar las transacciones con terminal móvil. - DOCUMENTO VIII. El Licitante deberá presentar copia del certificado vigente la certificación LACPI del proveedor de la pasarela de pagos, para garantizar la interoperabilidad en producción entre dispositivos punto de venta y tarjetas de bajo estándar de banda magnética EMV, el cual será verificado por la convocante. - DOCUMENTO IX. El licitante deberá presentar la copia del certificado vigente PCI del proveedor de la pasarela de pagos para garantizar la Seguridad de datos para la Industria de Tarjeta de Pago (Payment Card Industry), el cual podrá ser corroborados por la convocante. Estos documentos son de competencia únicamente de la pasarela de pagos, y por lo mencionado en el Anexo Técnico corresponde al ayuntamiento la contratación de dicho servicio, por lo cual se solicita a la convocante omitir la entrega de dichas cartas toda vez que estén fuera del alcance de nuestra representada. ¿Se acepta nuestra solicitud?
	RESPUESTA Si se acepta que dentro de su propuesta técnica se omite la presentación de los documentos; DOCUMENTO VII, DOCUMENTO VIII y DOCUMENTO IX.

De conformidad al artículo 54 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Presidente del Comité, una vez que dio respuesta a las solicitudes de aclaraciones en el presente acto se le pregunta a los participantes que se encuentra presente "**COMPUTADORAS**

R. J.
C. F.
J. M.

R. B.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,
CHIHUAHUA.

Gobierno Municipal 2021-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

NO. CA-OM-086-2022

REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA OPERAR EL SISTEMA DE
INFRACCIONES DIGITALES DE SEGURIDAD VIAL

SOLICITADO POR TESORERÍA MUNICIPAL

E INSTALACIONES KB, S.A. DE C.V.” y “SOLUCIONES CORPORATIVAS COMSUR, S.C.”, si quedaron aclaradas las respuestas, a lo que los participantes contestan que SI.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción V del artículo 59 de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	LUGAR Y FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	En el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, <u>el día 29 de septiembre de 2022</u>	09:00 hrs.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 69 tercer párrafo de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.juarez.gob.mx apartado de transparencia módulo CAAS para efectos de su notificación. Asimismo, de Acuerdo al artículo 69 primer párrafo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: los Estrados de la Convocante ubicados en el Primer Piso ala sur de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez García un ejemplar de la presente acta por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 09:10 horas, del día 23 del mes de septiembre del año 2022.

Firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

LIC. OMAR GONZALEZ DE LA CRUZ
En representación de
LIC. ARTURO RIVERA BARRENO
Oficial Mayor y Presidente del Comité

LIC. JESUS MANUEL CORRAL LOPEZ
En Representación de la Sindicatura Municipal
e Invitado permanente al comité



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,
CHIHUAHUA.

Gobierno Municipal 2021-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

NO. CA-OM-086-2022

REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA OPERAR EL SISTEMA DE
INFRACCIONES DIGITALES DE SEGURIDAD VIAL
SOLICITADO POR TESORERÍA MUNICIPAL

C.P. JESSICA ROCIO MARTINEZ SALDAÑA
En Representación de la Dirección General
De Planeación y Evaluación y como Vocal del Comité

LIC. NICOLAS JURADO ARREDONDO
En representación de la Comisión de Hacienda
Como Invitado Permanente del Comité

L.C. BLANCA DOLORES ROMERO AGUILERA
En representación de Tesorería Municipal
Directora de Ingresos como Vocal del comité
y Área requirente

Participantes	Firma
“COMPUTADORAS E INSTALACIONES KB, S.A. DE C.V.”	

----- FIN DEL ACTA -----

